

Informe del Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

1 de enero a 31 de diciembre de 2015



Naciones Unidas • Nueva York, 2016

Se ruega reciclar



Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

	<i>Página</i>
Carta de envío	4
Carta de fecha 31 de mayo de 2016 dirigida al Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente por el Presidente de la Comisión Asesora del Organismo	7
<i>Capítulo</i>	
I. Panorama general	10
A. Evolución de la situación política, económica y de seguridad	10
B. Novedades operacionales y desarrollo institucional.	14
C. Asuntos jurídicos	17
D. Sinopsis de la situación financiera.	23
II. Examen de los subprogramas presentado en el marco de los objetivos de desarrollo humano del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina	27
A. Objetivo 1: Una vida larga y saludable	27
B. Objetivo 2: Adquisición de conocimientos y capacidades.	29
C. Objetivo 3: Un nivel de vida digno	32
D. Objetivo 4: Pleno goce de los derechos humanos.	35

Carta de envío

Carta de fecha 1 de julio de 2016 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

Tengo el honor de presentar a la Asamblea General el informe anual sobre la labor del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) correspondiente a 2015. El informe se presenta de conformidad con la solicitud que figura en el párrafo 21 de la resolución 302 (IV) de la Asamblea, de 8 de diciembre de 1949, y en el párrafo 8 de su resolución 1315 (XIII), de 12 de diciembre de 1958.

Como en años anteriores, en el informe se describe la evolución, en materia de política, economía, seguridad y operaciones, que se ha registrado en las zonas de operaciones del OOPS en Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria y el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, así como las cuestiones jurídicas significativas, los progresos logrados en las reformas de los programas, la situación financiera del Organismo y las prioridades para el próximo año. También se examinan los avances logrados hacia la consecución de los objetivos de desarrollo humano del Organismo, de conformidad con su estrategia de mediano plazo para 2010-2015.

La Comisión Asesora del OOPS, integrada por 25 Estados miembros y tres delegaciones observadoras, hizo suyo un proyecto de este informe antes de su período de sesiones de mayo de 2016, que va precedido por una carta que me dirigió el Presidente de esa Comisión. El contacto continuo con la Comisión y su asesoramiento constructivo siguen siendo esenciales para el OOPS. Conforme a la práctica habitual, el proyecto de informe también se ha puesto a disposición del Gobierno de Israel.

En el momento de presentar este informe, observo en la comunidad de refugiados de Palestina una profunda sensación general de desesperación e inseguridad. Ante la desesperanza y el miedo, amplificadas por las cuestiones sin resolver de los refugiados palestinos, son muchos los que se están sumando al éxodo de refugiados que se desplaza por la región y entra en Europa, muchas veces emprendiendo arriesgados viajes por mar. Con todo, en mis viajes y en reuniones con refugiados de Palestina que he mantenido en campamentos por todas las zonas

de operaciones del OOPS también he sido testigo de demostraciones extraordinarias de valentía, determinación y fortaleza.

En la República Árabe Siria, donde el conflicto armado entró en su sexto año al tiempo que se intensificaba en varios frentes, el desprecio generalizado por la vida de los civiles ha seguido generando cada vez más necesidades humanitarias y de protección. Entre la sangre derramada y la destrucción, los 560.000 refugiados de Palestina inscritos en el OOPS en ese país se encuentran entre los más afectados. Cientos de miles han sufrido desplazamientos continuos y repetidos, y en Yarmuk y Khan al-Shih se cuentan por miles los que siguen expuestos al conflicto activo y a la violencia en condiciones de sufrimiento inimaginables.

Jordania y el Líbano han tenido la generosidad de ofrecer refugio a más de 1 millón de civiles que huían de la República Árabe Siria, a pesar de la considerable carga que ello les supone. Es sumamente importante que se respete el principio fundamental de no devolución en relación con los refugiados de Palestina que huyen del conflicto de la República Árabe Siria y que, como dicta el derecho internacional, no se les discrimine. También es esencial que la comunidad internacional siga apoyando a ambos países.

En Gaza, como consecuencia de los nueve años de bloqueo israelí, casi toda la población depende de la ayuda para satisfacer las necesidades básicas, ya que el nivel de desempleo sigue siendo de los más altos del mundo. La situación se ha visto agravada por ciclos reiterados de conflicto que se han saldado con numerosas muertes entre la población civil y un gran trauma psicológico, han causado grandes daños en la infraestructura privada y pública y han socavado gravemente la prestación de servicios básicos. Decenas de miles de viviendas permanecen en ruinas tras el conflicto más reciente, que tuvo lugar en el verano de 2014. La reconstrucción es un imperativo humanitario que se tiene que acelerar para que Gaza pueda emprender el camino de la recuperación con el apoyo de la comunidad internacional. Las repercusiones psicológicas de esos factores y de las importantes restricciones a la libertad de circulación son gravísimos.

En la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, desde octubre de 2015 han aumentado considerablemente la violencia, las operaciones de las fuerzas de seguridad israelíes, las restricciones de acceso, los desplazamientos forzados, las demoliciones y otras violaciones de derechos. Este recrudecimiento de la crisis de protección, los muertos y heridos resultantes y los efectos de la prolongada ocupación han deteriorado las condiciones de vida de los palestinos y sus oportunidades de mejorarlas, y han hecho que la demanda de los servicios del OOPS siga siendo elevada.

En 2015 el OOPS sufrió la crisis financiera más grave de sus 66 años de historia, que puso en peligro la apertura de unas 700 escuelas en el Oriente Medio. La extraordinaria movilización de sus asociados permitió al Organismo colmar esa brecha y mantener la escolarización de 500.000 niñas y niños. El déficit de 2015 hizo aún más patentes los graves riesgos para toda la región que conlleva el déficit de financiación del OOPS. Se reconoció con más claridad que nunca el papel del Organismo como fuente de cierto grado de dignidad y estabilidad, y también la necesidad urgente de romper el ciclo de inestabilidad financiera del Organismo. El déficit actual del presupuesto por programas para 2016 asciende a 74 millones de dólares. Aunque el Organismo ha emprendido reformas de envergadura, ha introducido procesos y controles presupuestarios estrictos y ha aprobado un

presupuesto para 2016 de crecimiento nulo con objeto de ganar estabilidad financiera, el acompañamiento y el apoyo de los donantes y asociados siguen siendo esenciales.

En una región desgarrada por los conflictos, el OOPS representa una ayuda vital para los refugiados de Palestina. Gracias a la notable dedicación de su personal, el Organismo puede responder con rapidez y eficacia a las necesidades cada vez mayores. Su equipo humano ha demostrado una valentía extraordinaria al seguir trabajando en circunstancias sumamente difíciles y aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje a los colegas caídos en Gaza, la Ribera Occidental y la República Árabe Siria.

En este contexto inestable, es esencial restablecer la esperanza y un horizonte político para los habitantes de la región. Como cuestión de dignidad, es esencial fortalecer el compromiso con los refugiados de Palestina y con el OOPS.

(Firmado) Pierre **Krähenbühl**
Comisionado General

Carta de fecha 31 de mayo de 2016 dirigida al Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente por el Presidente de la Comisión Asesora del Organismo

En su período ordinario de sesiones celebrado en Ammán los días 30 y 31 de mayo de 2016, la Comisión Asesora del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) examinó el proyecto de informe anual presentado por usted sobre las actividades y operaciones del Organismo durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, que se presentará a la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones.

La Comisión alaba la dedicación del OOPS a seguir prestando servicios a los refugiados de Palestina en todas las zonas de operaciones, de conformidad con su mandato.

Asimismo, la Comisión pone de relieve el papel vital del Organismo como promotor de estabilidad en la región hasta que se alcance una solución justa y duradera para la situación de los refugiados de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, incluidas las resoluciones 194 (III) y 302 (IV) de la Asamblea General. La Comisión observa que los problemas operativos siguen aumentando en las cinco zonas debido a los conflictos y la inestabilidad, o a los efectos de estos en zonas vecinas. La Comisión elogia a las autoridades de los países de acogida y les agradece su labor en apoyo de los refugiados de Palestina, en particular el hecho de facilitar el trabajo del OOPS, y señala que este es ahora más necesario que nunca. En este contexto, la Comisión reconoce de nuevo que las condiciones de vida de los refugiados de Palestina afectados por los desplazamientos y sus consecuencias desde hace 67 años siguen siendo difíciles, y que sus necesidades son cada vez mayores.

La creciente inestabilidad de la región y el recrudecimiento de la violencia, la marginación y la pobreza que siguen afectando a los refugiados de Palestina en las cinco zonas de operaciones preocupan enormemente a la Comisión y extreman la importancia de apoyar la labor del Organismo en la prestación de asistencia humanitaria y para el desarrollo. Por tanto, la Comisión hace un llamamiento a todas las partes pertinentes para que permitan el acceso con fines humanitarios a esas poblaciones de refugiados. Asimismo, las insta a cumplir plenamente las obligaciones que les atañen en virtud del derecho internacional y, en particular, el derecho humanitario, así como a respetar las resoluciones de las Naciones Unidas y a permitir que el OOPS cumpla sus obligaciones humanitarias sin obstáculos ni costos adicionales. La Comisión pide a todas las partes pertinentes que se abstengan de toda acción que ponga en peligro la integridad, la seguridad y la neutralidad de las instalaciones y el personal del OOPS y encomia al personal del Organismo por continuar con su labor en condiciones muy peligrosas y difíciles.

La Comisión sigue preocupada por el nivel de amenazas y ataques dirigidos contra funcionarios del OOPS en zonas de conflicto, especialmente los que tienen lugar mientras estos prestan sus servicios. También le sigue inquietando en extremo

que el Organismo no tenga acceso a los miembros de su personal que han sido detenidos por determinadas autoridades, ni disponga de información sobre ellos, y recuerda a esas autoridades las obligaciones que les incumben en ese sentido, incluidas las que constan en la resolución 36/232 de la Asamblea General. La Comisión deplora que hayan fallecido funcionarios del OOPS como consecuencia de los conflictos.

La Comisión está preocupada por la considerable intensificación de la violencia en la Ribera Occidental y por el número de heridos y muertos que se mencionan en el informe anual del Comisionado General. Asimismo, destaca que los desplazamientos forzosos, la destrucción de viviendas y bienes económicos, el muro de separación y el cierre de la Ribera Occidental, al igual que otras medidas impuestas por las autoridades israelíes que limitan los movimientos en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, tienen profundas repercusiones negativas en las condiciones de vida y el bienestar de los refugiados de Palestina. Le inquieta que la violencia de los colonos haya continuado con relativa impunidad, causando muertos y heridos y dañando bienes privados palestinos, entre ellos los de refugiados de Palestina. También le preocupa que las reiteradas hostilidades hayan deteriorado drásticamente las condiciones socioeconómicas, hayan agravado la desesperación y la frustración en Gaza y hayan causado una mayor dependencia de los servicios del OOPS.

La Comisión observa con alarma las condiciones a las que se enfrentan los refugiados de Palestina en la República Árabe Siria y reconoce la carga adicional que supone para los países vecinos la llegada de refugiados de Palestina procedentes de la República Árabe Siria, que a finales de 2015 se cifraban en 41.000 en el Líbano y en 16.400 en Jordania. Agradece al pueblo y a las autoridades de esos países su generosidad al apoyar a esos refugiados. La Comisión es consciente de los grandes esfuerzos que realiza el OOPS para cumplir su mandato para con los refugiados de Palestina que huyen de la República Árabe Siria y subraya la necesidad de seguir trabajando para ayudar a los refugiados a mejorar sus condiciones de vida, en consonancia con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General. La Comisión está preocupada por el aumento de la demanda de servicios del OOPS y destaca la necesidad de garantizar que el Organismo preste a los refugiados servicios adecuados, tanto en cobertura como en calidad.

La Comisión sigue preocupada por los persistentes déficits de financiación, especialmente en el presupuesto por programas del OOPS, y considera que esta situación menoscaba los esfuerzos del Organismo por promover el desarrollo humano y atender a las necesidades de los refugiados. En ese sentido, la Comisión señala que en 2015 el OOPS siguió ampliando su base de donantes, reforzando las relaciones con los donantes existentes y relacionándose con nuevos asociados del sector privado. Sin embargo, el aumento de los recursos ha quedado contrarrestado por los efectos en el mercado de las fluctuaciones de los tipos de cambio. La Comisión sigue preocupada por el hecho de que hay varias crisis en aumento que requieren cada vez más servicios del OOPS, mientras que los recursos de este son limitados y las condiciones económicas siguen amenazando su sostenibilidad financiera.

La Comisión apoya plenamente al Comisionado General para que siga realizando reformas importantes con objeto de fortalecer la prestación de servicios del OOPS y conseguir que estos sean más eficaces en función de los costos,

teniendo en cuenta la situación financiera y las inquietudes de los países de acogida en lo que respecta a sus efectos en los servicios.

La Comisión observa los resultados muy positivos en materia de educación, salud y protección que se describen en el informe anual del Comisionado General, a pesar de las difíciles circunstancias y las limitaciones financieras. La Comisión exhorta a todas las partes a hacer todo lo posible por movilizar los recursos necesarios para asegurar la estabilidad financiera del Organismo y mantener sus operaciones en aplicación de la estrategia de mediano plazo para 2010-2015. Asimismo, señala la importancia de que no se produzcan interrupciones en la prestación de servicios, en consonancia con el mandato del Organismo.

La Comisión agradece a los donantes su apoyo constante al valioso trabajo del OOPS y a sus actividades, así como la labor de promoción que llevan a cabo con otros interesados con miras a ampliar la base de donantes.

(Firmado) Ali **Mustafa**
Presidente de la Comisión Asesora

Capítulo I

Panorama general

A. Evolución de la situación política, económica y de seguridad

1. En un entorno regional inestable, en 2015 la violencia y la marginación siguieron afectando a los refugiados de Palestina inscritos en las cinco zonas de operaciones del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS): Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria, la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, y la Franja de Gaza. En este contexto, y en consonancia con el mandato recibido de la Asamblea General consistente en ayudar y proteger a los refugiados de Palestina, el Organismo siguió prestando servicios de desarrollo humano y ayuda humanitaria en las esferas de la educación, la salud, el socorro, los servicios sociales, la mejora de la infraestructura y los campamentos, la microfinanciación y la protección.

Franja de Gaza

2. En una zona de operaciones de gran inestabilidad política, socioeconómica y de seguridad, el OOPS siguió atendiendo a las necesidades de 1.311.920 refugiados de Palestina inscritos¹. En el plano político, el Gobierno de consenso nacional palestino, constituido en 2014 tras un acuerdo alcanzado el 23 de abril de ese año entre Fatah y Hamás, se enfrentó a desafíos considerables y sufrió una falta de unidad política que le impidió ejercer plenamente su liderazgo en la Franja de Gaza. Los funcionarios empleados por las autoridades de hecho siguieron cobrando solo una parte de su sueldo, situación que incidió negativamente en la prestación de servicios y dio lugar a tensiones con los empleados de la Autoridad Palestina.

3. La seguridad siguió siendo inestable y se produjeron reiterados incidentes, lanzamientos de cohetes y disturbios frecuentes, con manifestaciones relacionadas con tensiones en Jerusalén Oriental y partes de la Ribera Occidental que provocaron al menos 18 muertos y más de 750 heridos palestinos en la Franja de Gaza. Las constantes hostilidades y el bloqueo siguieron teniendo repercusiones graves en la situación socioeconómica y avivando un sentimiento creciente de desesperación y frustración en toda Gaza, así como una mayor dependencia de los servicios del OOPS.

4. El agobiante bloqueo israelí entró en su noveno año. La tasa de desempleo en Gaza en 2015 fue del 41%, una de las más altas del mundo². La falta de medios financieros para comprar alimentos siguió causando altos niveles de inseguridad y hacia finales del año el número de personas que recibían asistencia alimentaria del

¹ Además, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) atiende a otras 76.748 personas en la Franja de Gaza que son “otras personas inscritas”, término que abarca a las personas que, al momento de la inscripción original, no cumplían todos los requisitos del Organismo para ser inscritos como refugiados de Palestina, pero cuya situación determinaba que habían sufrido pérdidas o adversidades importantes como resultado del conflicto que había tenido lugar en Palestina en 1948; también incluye a las personas que pertenecen a las familias de otras personas inscritas.

² Oficina Central Palestina de Estadística del Estado de Palestina: *Press release on the results of the labour force survey in Palestine*, 2015 (Ramallah, 25 de febrero de 2016).

Organismo, ya fuera a través de su programa de red de seguridad social o del llamamiento de emergencia para el territorio palestino ocupado, era de casi 900.000.

5. Si bien en 2015 se flexibilizaron ligeramente las restricciones israelíes a la circulación de bienes hacia y desde Gaza, los efectos en la economía no fueron patentes y las exportaciones se mantuvieron muy por debajo de las cantidades que salían de Gaza antes del bloqueo. En total fueron 1.353 los camiones que salieron cargados de Gaza en 2015 (incluidos 730 con destino a la Ribera Occidental), lo cual supone un promedio de 113 camionadas por mes, apenas el 10% del promedio mensual registrado en el primer trimestre de 2007. El mecanismo de reconstrucción de Gaza, que se estableció en septiembre de 2014 a partir de un acuerdo trilateral entre Israel, la Autoridad Palestina y las Naciones Unidas, siguió facilitando la entrada en Gaza de algunos materiales de construcción y maquinaria restringidos. A pesar de ello, la reconstrucción tras las hostilidades de julio y agosto de 2014 siguió avanzando despacio.

Ribera Occidental

6. En 2015, muchos de los 792.081 refugiados de Palestina inscritos³ en la Ribera Occidental siguieron sufriendo condiciones socioeconómicas difíciles caracterizadas por un aumento considerable de la violencia, medidas administrativas y demoliciones punitivas, así como frustración por la falta de progreso político hacia una solución biestatal negociada. Las restricciones para acceder a la tierra, los servicios y los mercados causaron graves dificultades a los refugiados, especialmente a los que vivían en la Zona C y en la zona de división o poseían tierras allí. El estancamiento económico siguió constriñendo los medios de subsistencia de los palestinos, mermando su poder adquisitivo y prolongando su dependencia de la asistencia humanitaria.

7. En 2015 la tasa de desempleo entre los refugiados de Palestina (el 19,3%) siguió siendo más elevada que entre la población en general (el 18,5%) y entre los refugiados que vivían en campamentos era aún más alta (el 25,7%). Además, de los refugiados que vivían en campamentos, que eran el 30% del total, el 29% se encontraba en situación de inseguridad alimentaria.

8. Según datos de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, en 2015 perdieron la vida 170 palestinos⁴ y 26 israelíes en ataques y enfrentamientos que tuvieron lugar en el territorio palestino ocupado y en Israel. De los fallecidos, el 83% de los palestinos (141) y el 85% de los israelíes (22) murieron en el último trimestre del año. De los palestinos que murieron después del 1 de octubre de 2015, aproximadamente el 63% eran autores o presuntos autores de embestidas con vehículos o ataques con arma blanca, arma de fuego o de otra naturaleza contra israelíes. Durante el año resultaron heridos 15.377 palestinos (más del 90% de ellos, en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental⁵) y 350 israelíes.

³ El OOPS atiende a 178.552 personas más en la Ribera Occidental que tienen la condición de "otras personas inscritas".

⁴ Entre las víctimas mortales había 49 refugiados, 42 de los cuales perdieron la vida en el último trimestre de 2015.

⁵ Comunicado de prensa de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios: "170 Palestinians and 26 Israelis killed in 2015", 30 de diciembre de 2015, disponible en <http://reliefweb.int/report/occupied-palestinian-territory/170-palestinians-and-26-israelis-killed-2015-enarhe>.

9. Israel siguió avanzando con sus planes para transferir a 46 comunidades de beduinos, la mayoría de los cuales eran refugiados de Palestina, de la Ribera Occidental a tres municipios. La labor sobre el terreno en uno de los lugares previstos para acomodar a esa población concluyó en septiembre de 2015. Se siguieron sucediendo las medidas para crear un entorno coercitivo orientado a sacar de sus hogares a comunidades “en situación de riesgo”: órdenes de detener los trabajos, demoliciones, confiscaciones de asistencia humanitaria prestada después de las demoliciones y hostigamiento o violencia por parte de colonos, por ejemplo. En tal entorno, en la práctica resultaba imposible que las comunidades afectadas dieran su consentimiento libre e informado a los traslados.

10. En 2015 las autoridades israelíes demolieron 550 estructuras de propiedad palestina construidas sin permiso, con lo que desplazaron a 807 personas, entre ellas 287 refugiados de Palestina, y afectaron a otras 2.665 personas, incluidos 692 refugiados de Palestina. Esto supuso un aumento considerable en comparación con los 411 refugiados que resultaron desplazados en 2014. Además, en 2015 continuaron las demoliciones punitivas de hogares familiares de presuntos autores de ataques violentos contra civiles y fuerzas de seguridad israelíes. Estas demoliciones punitivas, que son ilegales como castigo colectivo en virtud del derecho internacional, desplazaron al menos a 151 palestinos durante el año, incluidos 26 refugiados.

11. En los tres últimos meses de 2015 se registró un aumento de los obstáculos a la circulación⁶, sobre todo en Jerusalén y la zona de Hebrón.

República Árabe Siria

12. En 2015, el contexto operacional en la República Árabe Siria siguió marcado por intensos conflictos y sus terribles consecuencias humanitarias. Hubo muchos incidentes que se saldaron con refugiados de Palestina muertos o heridos. El OOPS exigió públicamente a todas las partes pertinentes que respetaran y cumplieran las obligaciones que les impone el derecho internacional de proteger en todo momento a los refugiados de Palestina en la República Árabe Siria. Las necesidades de los 450.000 refugiados de Palestina que permanecían en la República Árabe Siria, de un total de 560.000 inscritos antes de la crisis⁷, siguieron siendo considerables. Unos 280.000 refugiados habían sufrido desplazamientos internos y aproximadamente 110.000 habían abandonado el país en busca de seguridad en otros lugares. Desde el comienzo de la crisis y hasta diciembre de 2015 habían muerto 14 funcionarios del OOPS y 28 habían desaparecido o estaban detenidos, secuestrados o presuntamente detenidos.

13. El panorama económico estuvo marcado por importantes aumentos en los precios, niveles elevados de desempleo e inflación, escasez de productos básicos esenciales y depreciación de la libra siria, todo ello agravado por los efectos persistentes de las sanciones. Contra este telón de fondo, el 95% de los refugiados palestinos dependían de la asistencia del OOPS para sobrevivir.

⁶ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Humanitarian Bulletin: noviembre de 2015, disponible en https://www.ochaopt.org/documents/ocha_opt_the_humanitarian_monitor_2014_12_11_english.pdf.

⁷ Sin contar las 70.035 personas adicionales a las que atiende el OOPS en la República Árabe Siria y que tienen la condición de “otras personas inscritas”.

14. Con frecuencia, los refugiados de Palestina tenían menos mecanismos para salir adelante que los refugiados sirios y sus opciones para desplazarse legalmente fuera de la República Árabe Siria estaban muy restringidas. Unos 47.000 refugiados de Palestina residían en zonas afectadas por conflictos y en lugares inaccesibles.

Líbano

15. El Líbano está amenazado en su propio territorio por varios factores desestabilizadores complejos e interrelacionados, entre ellos la amenaza constante de violencia, la parálisis política, los disturbios sociales y los intereses políticos mundiales (véase [S/2015/837](#)). En 2015, la vida diaria de los refugiados de Palestina, incluidos los procedentes de la República Árabe Siria, que se encuentran entre los grupos más vulnerables del Líbano, siguió estando dominada por la pobreza y el endeudamiento. Además, la llegada de refugiados de Palestina procedentes de la República Árabe Siria a los campamentos de refugiados de Palestina en el Líbano impuso exigencias adicionales a la limitada y envejecida infraestructura de estos campamentos, y también al OOPS para que prestara servicios básicos. El Organismo siguió intercediendo a favor de los derechos de los refugiados de Palestina, que tienen prohibido ejercer ciertas profesiones y se enfrentan a restricciones del derecho a poseer y heredar bienes en el Líbano. Los refugiados de Palestina procedentes de la República Árabe Siria siguieron sufriendo limitaciones para entrar legalmente en territorio libanés y encontrándose en una situación jurídica precaria una vez en el país, con acceso limitado a procedimientos cruciales de registro civil, por ejemplo. El OOPS siguió instando a las autoridades libanesas a respetar el principio de no devolución y a dar el mismo trato a todos los refugiados, como establecen las normas internacionales, así como a considerar la posibilidad de conceder acceso temporal, por razones humanitarias, a los refugiados de Palestina que huyen de la guerra en la República Árabe Siria.

16. En 2015, nueve años después de la destrucción del campamento de Nahr-el-Bared, las tareas para reconstruirlo habían llegado a la mitad. Aunque inicialmente se había previsto que las obras de reconstrucción del antiguo campamento terminaran a mediados de 2011, el proyecto ha sufrido desde el principio numerosos problemas logísticos, jurídicos, políticos y de otra naturaleza, y recientemente hubo un fuerte descenso en el nivel de donaciones de la comunidad internacional destinadas a la terminación del proyecto.

Jordania

17. Jordania acoge a 2.144.233 refugiados de Palestina inscritos⁸, la gran mayoría de los cuales posee nacionalidad jordana, por lo que goza de beneficios socioeconómicos y políticos, aunque aproximadamente 150.000 refugiados de Palestina que huyeron de Gaza en 1967 no tienen esa nacionalidad y, por lo tanto, están privados en gran medida de las ventajas correspondientes, como el acceso a los servicios públicos. Si bien Jordania ha mantenido la estabilidad en una región cada vez más insegura, las sucesivas oleadas de refugiados procedentes del Iraq y la República Árabe Siria han supuesto una carga considerable para la economía y la infraestructura de la nación.

⁸ El OOPS atiende a 103.535 personas más en Jordania que tienen la condición de “otras personas inscritas”.

18. A finales de 2015, el número de refugiados de Palestina procedentes de la República Árabe Siria que estaban inscritos en el OOPS en Jordania era de unos 16.400. Si bien el ritmo de nuevas llegadas se ha ralentizado debido, en parte, a la política de no admisión del Gobierno, la población siguió creciendo gradualmente a lo largo del año y sumó 1.400 personas a las que ya se encontraban allí. Al no estar en situación legal, esos refugiados tenían escasas oportunidades de subsistencia, sufrían restricciones de empleo y vivían bajo la amenaza de devolución forzosa. El 83% de ellos tenía dificultades para satisfacer las necesidades básicas. A diferencia de otros refugiados que huían del conflicto en la República Árabe Siria, los refugiados de Palestina procedentes de ese país eran especialmente vulnerables, ya que tenían dificultades para acceder a los tribunales y a los procesos de registro civil, como la expedición de partidas de nacimiento, también como consecuencia de no estar en situación legal. Tampoco tenían acceso a la asistencia humanitaria que se prestaba a otros refugiados procedentes de la República Árabe Siria. El OOPS era la única fuente de asistencia sanitaria, educativa y de emergencia y de servicios de registro para los refugiados de Palestina procedentes de la República Árabe Siria en Jordania. El Organismo siguió instando al Gobierno de Jordania a respetar el principio de no devolución y a dar el mismo trato a todos los refugiados, como establecen las normas internacionales, así como a considerar la posibilidad de conceder acceso temporal, por razones humanitarias, a los refugiados de Palestina que huyen de la guerra en la República Árabe Siria.

B. Novedades operacionales y desarrollo institucional

19. En 2015, el OOPS pudo prestar servicios de desarrollo humano y asistencia humanitaria con rapidez y eficacia aprovechando sus ventajas operacionales, en particular su fuerza de trabajo de 30.000 personas, la mayoría de las cuales eran refugiados de Palestina y miembros de las comunidades a las que prestaban servicio.

20. El Organismo logró brindar educación a 500.698 niños, atender más de 9,1 millones de consultas de atención primaria de la salud, prestar asistencia (incluidos dinero en efectivo y alimentos) mediante la red de protección social a cerca de 294.000 personas, impartir capacitación y formación práctica a 6.855 jóvenes, y conceder préstamos de microfinanciación a más de 38.000 personas. Asimismo, se rehabilitaron o construyeron más de 36.000 viviendas y se prestó asistencia humanitaria a más de 1,2 millones de refugiados, principalmente en el territorio palestino ocupado y en la República Árabe Siria.

21. En 2015, el OOPS siguió fomentando los cambios institucionales positivos y aplicando reformas amplias de los programas para mejorar la planificación estratégica a mediano plazo, la movilización de recursos, la rendición de cuentas y la calidad y la eficacia de los servicios prestados a los refugiados de Palestina. Con la reforma educativa se introdujeron transformaciones en las prácticas pedagógicas que mejoraron el rendimiento escolar. En el marco de la reforma sanitaria, la adopción por todo el Organismo del enfoque de los equipos de salud familiar⁹ y la implantación del sistema de información sobre la gestión sanitaria “Cibersalud” contribuyeron a lograr mejoras en la asistencia médica. Asimismo, el Organismo siguió incorporando la igualdad de género en sus programas básicos y una respuesta eficaz a la violencia por razón de género en todas las zonas de operaciones. También

⁹ Enfoque de la prestación de servicios primarios de la salud centrado en las personas.

se lograron progresos apreciables en el perfeccionamiento del marco de políticas del OOPS en materia de protección y el Organismo aumentó la eficacia operacional al introducir, en abril de 2015, un nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales para disponer de un sistema de información que integrara los ámbitos de las finanzas, la gestión del sector público, la gestión de la cadena de suministro y los recursos humanos.

22. En Gaza, el OOPS siguió contribuyendo a los esfuerzos de reconstrucción tras la destrucción que tuvo lugar durante las hostilidades de 2014. El Organismo estima que la reconstrucción de las más de 140.000 viviendas de refugiados de Palestina que sufrieron daños o fueron destruidas costaría 720 millones de dólares, pero a finales de 2015 solo se habían prometido 247 millones. Teniendo presentes esas limitaciones, el OOPS coordinó los esfuerzos de reconstrucción con otros organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales internacionales y el Gobierno de consenso nacional para asegurar una respuesta eficaz. Sigue desatendida la necesidad de rendición de cuentas de las víctimas.

23. El OOPS siguió prestando asistencia humanitaria a los refugiados de Palestina en Gaza desplazados nuevamente debido a las hostilidades de 2014, entre otras cosas mediante la reparación y la reconstrucción de las viviendas que habían sufrido daños, una actividad que ganó impulso progresivamente a lo largo de 2015, después de que en 2014 se estableciera el Mecanismo para la Reconstrucción de Gaza. En la primera mitad de 2015, los 18.259 desplazados internos que residían en centros colectivos del OOPS¹⁰ se trasladaron de forma gradual a otros alojamientos. Aunque el último centro colectivo cerró el 17 de junio de 2015, se estima que a finales de año 16.000 familias (casi 90.000 personas) seguían desplazadas debido a las hostilidades de 2014.

24. El Organismo siguió invirtiendo en educación brindando acceso a más de 250.000 estudiantes mediante 257 escuelas en Gaza, de las cuales alrededor del 73,9% siguieron funcionando en doble turno.

25. En la Ribera Occidental, el OOPS impartió educación básica a 50.566 niños y formación profesional y técnica a 1.773 estudiantes. Ante el recrudecimiento de la violencia en el último trimestre de 2015, el OOPS intensificó las intervenciones programáticas, incluida la prestación de asistencia psicosocial, para mitigar los efectos que la situación podía tener en los niños, así como los llamamientos a adoptar medidas para impedir que la situación volviera a recrudecerse. El OOPS siguió prestando apoyo mediante la red de protección social a un promedio de 36.139 refugiados a lo largo del año en forma de asistencia alimentaria en especie y de asistencia de emergencia mediante cupones para alimentos, en colaboración con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), y dando dinero en efectivo para oportunidades de trabajo a más de 16.400 hogares pobres adicionales (95.077 personas). El OOPS también colaboró con el PMA para prestar asistencia alimentaria en especie a 85 comunidades vulnerables de refugiados beduinos (32.000 personas en total). Además, 43 centros y puntos de salud, junto con 6 dispensarios móviles de emergencia, atendieron más de 1,4 millones de consultas médicas en toda la Ribera Occidental.

26. En la República Árabe Siria, el OOPS mantuvo sus servicios de salud, educación, formación profesional, microfinanciación y apoyo a los jóvenes y sus

¹⁰ Situación en enero de 2015.

servicios sociales, y los adaptó a las difíciles circunstancias del conflicto armado aprovechando su amplia red de personal, instalaciones y recursos. Siguieron en funcionamiento 44 escuelas del OOPS, de las 118 que había antes de la crisis, complementadas por 55 escuelas vespertinas ubicadas en locales del Ministerio de Educación. La capacidad total era de 45.802 estudiantes. Siguieron en funcionamiento 15 de los 23 centros de salud del OOPS, complementados por 11 puntos de salud más en todo el país. En diciembre de 2015, nueve edificios escolares del OOPS, el Centro de Capacitación de Damasco y otras dos instalaciones del OOPS siguieron funcionando como alojamiento temporal de 4.795 civiles desplazados internos. En la zona septentrional del país, donde viven alrededor de 50.000 refugiados de Palestina, incluidos los desplazados, el OOPS sigue prestando servicios y asistencia humanitaria ante el incesante conflicto armado.

27. En pleno déficit de financiación, el Organismo solo pudo realizar 3 de los 6 pagos previstos de asistencia en efectivo a los refugiados en la República Árabe Siria, que solo satisficieron sus necesidades durante seis meses. La asistencia alimentaria solo satisfizo las necesidades nutricionales de cada persona durante cinco meses. En el caso de los refugiados que encontraron empleo, el jornal promedio fue de 1.125 libras sirias (equivalentes a 3 dólares en diciembre de 2015). La sanidad, la educación y los servicios públicos han resultado muy perjudicados por el conflicto.

28. Aproximadamente el 80% de los refugiados de Palestina en la República Árabe Siria residen en Damasco, incluidas zonas en que el acceso humanitario es limitado. En 2015, el OOPS continuó con sus operaciones ordinarias y de emergencia en la mayoría de las zonas de Damasco. Fue muy difícil llegar a las comunidades de refugiados de Yarmuk, Khan al-Shih, Qudsaya y Ramadan: en abril, el OOPS dejó de prestar ayuda a Yarmuk porque la zona fue capturada por grupos extremistas armados y el 23 de septiembre se suspendió el acceso a las zonas adyacentes. En julio, más de 6.000 familias de refugiados de Palestina pudieron regresar a Husayniyah tras más de dos años de desplazamiento. El OOPS logró reanudar todos los servicios en Husayniyah y volvió a abrir el centro de salud, el centro de la comunidad y cuatro escuelas a las que asistieron más de 3.300 estudiantes, algunos de los cuales habían perdido más de dos años de estudios. En la zona central, el OOPS siguió prestando sus servicios plenamente a los refugiados de Palestina en Hama, Homs y Latakia, y se siguió prestando asistencia humanitaria con regularidad desde Damasco.

29. La mayoría de los 458.369 refugiados de Palestina inscritos en el Líbano¹¹ dependen de los servicios del OOPS, dado que, *de jure* o *de facto*, se les impide acceder a la mayoría de los servicios públicos. Además, son especialmente vulnerables los 41.000 refugiados de Palestina en el Líbano procedentes de la República Árabe Siria, habida cuenta de las restricciones fronterizas, su precaria condición jurídica, lo difícil que es regularizar su estancia y los limitados servicios de protección social. Se estima que el 93% de ellos dependen de forma considerable del OOPS para recibir una gran variedad de servicios ordinarios y de asistencia humanitaria.

¹¹ El OOPS atiende a 46.007 personas más en el Líbano que tienen la condición de “otras personas inscritas”.

30. En 2015, mediante sus operaciones en el Líbano, el OOPS prestó a los refugiados de Palestina servicios básicos fundamentales. Entre otras cosas, impartió educación básica a 38.173 estudiantes, prestó servicios primarios de salud mediante 27 centros de salud y derivó los casos de protección infantil, violencia por razón de género y apoyo psicosocial. Se prestó apoyo mediante la red de protección social a 61.709 refugiados pobres, y se dio acceso a 1.100 personas a iniciativas de microfinanciación y oportunidades de formación profesional. El OOPS aumentó la empleabilidad de los refugiados mediante cursos específicos de formación profesional y actividades de promoción del empleo con las partes interesadas. Además, se suministró agua potable a los habitantes de los campamentos y se rehabilitaron 430 viviendas. También se dio acceso a los refugiados de Palestina procedentes de la República Árabe Siria a los servicios sanitarios y educativos del OOPS y la asistencia humanitaria directa. De media, 41.882 de esos refugiados recibieron dinero en efectivo para alimentos en el marco de la alianza entre el OOPS y el PMA, 11.748 familias, asistencia para la vivienda durante seis meses, y 10.735 familias, asistencia fundamental en preparación para el invierno. El OOPS apoyó las respuestas al desplazamiento causado por los enfrentamientos violentos que se produjeron en Ayn al-Hilwa a mediados de 2015 y avanzó en la resolución de los problemas experimentados en la reconstrucción del campamento de Nahr al-Barid, de modo que al menos el 50% de los refugiados pudieron restablecer su residencia. Con carácter prioritario, el OOPS ha seguido tratando de recabar el apoyo que se necesita con urgencia para finalizar la construcción y ayudar a los refugiados desplazados.

31. En Jordania, los servicios del OOPS siguieron contribuyendo en 2015 al desarrollo humano de los refugiados, mediante la impartición de educación básica a alrededor de 119.606 niños, incluidos 1.468 refugiados de Palestina procedentes de la República Árabe Siria; de enseñanza superior a 1.213 estudiantes; y de formación técnica y profesional a 2.246 jóvenes. Además, 25 centros de salud y una organización no gubernamental local centrada en la salud atendieron 1.598.989 consultas de atención primaria y se prestó apoyo mediante la red de protección social en 58.937 casos de especial necesidad. Se proporcionó dinero en efectivo para alimentos y artículos no alimentarios al objeto de satisfacer las necesidades fundamentales de las familias de refugiados de Palestina procedentes de la República Árabe Siria. No obstante, debido al déficit de financiación, no fue posible prestar asistencia para vivienda o en preparación para el invierno. Las iniciativas de acceso a la microfinanciación se ampliaron a 7.065 refugiados y 133 de las familias de refugiados más pobres recibieron asistencia para la rehabilitación de la vivienda.

C. Asuntos jurídicos

Condición jurídica de los refugiados de Palestina en las zonas de operaciones del Organismo

32. La condición jurídica de los refugiados de Palestina en Jordania, la República Árabe Siria, la Ribera Occidental y la Franja de Gaza siguió siendo básicamente igual a la descrita en el informe del Comisionado General correspondiente a 2008 (A/64/13, párrs. 52 a 55).

Personal del Organismo

33. Las autoridades israelíes, aduciendo motivos de seguridad, continuaron limitando la libertad de circulación del personal del OOPS en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental. Las restricciones incluyeron cierres de la Ribera Occidental y Gaza; la prohibición impuesta a los miembros del personal local no residentes en Jerusalén de atravesar en vehículos de las Naciones Unidas el cruce de Erez o el puente Allenby o de viajar en Israel y Jerusalén Oriental; y procedimientos dilatados y engorrosos para obtener permisos a fin de que los miembros del personal local no residentes en Jerusalén pudieran entrar en Israel y Jerusalén Oriental. En numerosas ocasiones se denegaron los permisos a pesar de haber cumplido los procedimientos. En promedio, se denegaron permisos de entrada en Jerusalén Oriental desde las otras partes de la Ribera Occidental al 18% del personal del Organismo (105 personas) que los necesitaba.

34. En el puente Allenby, los procedimientos israelíes siguieron exigiendo que los vehículos de las Naciones Unidas se sometieran a registros que constituían una violación de la inmunidad de las Naciones Unidas, a menos que uno de los ocupantes tuviera una tarjeta de identificación expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Los procedimientos limitaban, en particular, la circulación del personal internacional con base en la sede del OOPS en Ammán, a quienes el Ministerio no expide este tipo de tarjetas.

35. Los procedimientos israelíes en el cruce de Erez siguieron exigiendo que los vehículos de las Naciones Unidas se sometieran a registros que constituían una violación de la inmunidad de las Naciones Unidas, a menos que se encontrara en el vehículo un funcionario de las Naciones Unidas con un visado diplomático o que estuviera al volante un funcionario internacional incluido en una lista limitada aprobada por las autoridades israelíes. Continuaron las restricciones en las horas de apertura en el cruce de Erez. En 31 ocasiones, en varios puestos de control en la Ribera Occidental, incluida la entrada a Jerusalén Oriental, las autoridades israelíes exigieron registrar un vehículo del Organismo. Aunque en la mayoría de los casos los registros se evitaron mediante intervenciones del Organismo, con un cambio de ruta o dando vuelta atrás, se llevaron a cabo registros en siete ocasiones. El OOPS denunció esos registros como una violación de la inmunidad de las Naciones Unidas.

36. Las restricciones mencionadas son incompatibles con la Carta de las Naciones Unidas, la Convención de 1946 sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y el Acuerdo Comay-Michelmores de 1967, por el que el Gobierno de Israel está obligado a facilitar la tarea del OOPS en la medida de sus posibilidades, sujeto únicamente a las normativas o arreglos que puedan ser necesarios en virtud de las consideraciones de seguridad militar. El OOPS solicitó permisos para que el personal local pudiera entrar en Jerusalén Oriental con fines operacionales y humanitarios solamente y sin perjuicio de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, incluidas las resoluciones relacionadas con el estatuto de Jerusalén. Las autoridades israelíes afirmaron que las restricciones eran necesarias para proteger a Israel de atentados terroristas.

37. En la Ribera Occidental, la circulación del personal siguió siendo limitada e impredecible en varios puestos de control, principalmente los que controlaban el acceso a Jerusalén Oriental o a través de la barrera de la Ribera Occidental. En 2015, las restricciones a la circulación en la Ribera Occidental supusieron la pérdida

de al menos 75 días de trabajo del personal. El Organismo siguió teniendo dificultades para prestar servicios en la zona situada entre la barrera de la Ribera Occidental y la línea del armisticio de 1949. En 2015, las autoridades israelíes siguieron insistiendo en que los camiones del Organismo y otros camiones de las Naciones Unidas utilizaran para entrar en Jerusalén puestos de control específicos para vehículos comerciales. El Organismo mantiene la postura de que los camiones de las Naciones Unidas deberían tener acceso sin restricciones a través de los puestos de control en la Ribera Occidental, incluidos los operados por la policía fronteriza, conforme a la práctica de larga data que se seguía antes de septiembre de 2014 y en reconocimiento de las necesidades de acceso humanitario.

38. El personal local en Gaza necesitó permisos de las autoridades israelíes para cruzar el paso fronterizo de Erez. Durante 2015, de un total de 983 solicitudes, se concedieron 828 permisos (84%). En comparación con 2014, el número de permisos solicitados aumentó aproximadamente en un 9%, y el porcentaje total de solicitudes de permisos rechazadas se redujo del 18% al 16%.

39. En 2015, el paso fronterizo de Rafah entre Egipto y Gaza estuvo abierto para uso público durante un total de 26 días de los 365 programados. La prohibición impuesta por las Naciones Unidas a los viajes en comisión de servicio de miembros del personal a través de Rafah permaneció en vigor debido a la situación de la seguridad en el Sinaí. En febrero de 2015 se permitió cruzar a un funcionario.

40. En el Líbano, la inestable situación de la seguridad en los campamentos de refugiados de Palestina situados en la zona de Sidón y el norte del Líbano a veces dio lugar a restricciones de la libertad de circulación que afectaron al personal del Organismo y a sus operaciones. Durante 2015, ni el Gobierno de Jordania ni el Estado de Palestina impusieron restricciones importantes a la libertad de circulación del personal del Organismo. En la República Árabe Siria, el conflicto armado se intensificó en 2015: aumentaron la presencia y la acción militar de distintos agentes, así como la impredecibilidad, y se siguieron usando armas pesadas y de efectos indiscriminados. La inseguridad generalizada afectó en gran medida a la libertad de circulación y el acceso humanitario. En 2015, dos funcionarios resultaron heridos en tiroteos o bombardeos. Seguían en pie numerosos puestos de control, especialmente en Damasco y sus alrededores. En determinados puestos de control se produjeron registros de vehículos del Organismo, que vulneran la inmunidad de las Naciones Unidas. El Organismo presentó 150 solicitudes de visado (de residencia y visita) para el personal internacional, incluidas renovaciones, de las cuales 13 fueron denegadas.

41. A finales de 2015 permanecían desaparecidos, detenidos, secuestrados o detenidos supuestamente 35 miembros del personal: se creía que 28 habían sido desaparecidos, detenidos o secuestrados por las autoridades sirias u otras partes; 3 permanecían detenidos por las autoridades israelíes; 1 permanecía detenido por las autoridades palestinas; 1 permanecía detenido por las autoridades de hecho en Gaza; y 2 permanecían detenidos por las autoridades jordanas. Pese a los pedidos del Organismo, de conformidad con la resolución [36/232](#) de la Asamblea General, en 2015 las autoridades sirias proporcionaron información sobre las causas de la detención de siete funcionarios, pero no permitieron que el Organismo tuviera contacto con ellos. Las autoridades jordanas proporcionaron información sobre un miembro del personal detenido y permitieron que el Organismo tuviera contacto con él.

42. Las autoridades israelíes siguieron cobrando derechos de tránsito por los suministros que ingresaban en la Franja de Gaza, lo que forzó al Organismo a pagar 1.460.120 dólares en 2015. En opinión del Organismo, ese cargo es un impuesto directo del que debería estar exento en virtud de la Convención de 1946. Según Israel, el cargo es una tasa por servicios, a la que no se aplica exención. El cruce de Kerem Shalom siguió siendo el único cruce para el ingreso de las importaciones del OOPS en Gaza y permaneció cerrado a las importaciones durante 18 de los 261 días de apertura previstos (6,9%). El cierre continuo del cruce de Karni contribuyó al aumento de los gastos por concepto de almacenamiento, paletización, esterilización, y kilometraje y personal adicionales, que ascendieron a unos 5,9 millones de dólares, además de los derechos de tránsito cobrados en el cruce de Kerem Shalom.

43. Como resultado del marco enmendado entre Israel y las Naciones Unidas acordado el 4 de diciembre de 2013, debido a la preocupación de Israel por su seguridad, se siguieron imponiendo al OOPS condiciones más estrictas con respecto a la supervisión de materiales de construcción. Una de las consecuencias fue que el OOPS siguió empleando a un funcionario internacional adicional (además de utilizar su personal internacional existente) y a ingenieros y guardias de seguridad de contratación local para poder cumplir los requisitos de supervisión impuestos por Israel, lo que supuso para el Organismo más de 1,2 millones de dólares de gastos de personal adicionales en 2015. A partir de 2015 también se exigió al Organismo que proporcionara a las autoridades israelíes una confirmación por escrito de que el OOPS supervisaba cada proyecto, además del requisito impuesto antes de 2015 de proporcionar material documental para facilitar la supervisión por Israel de los proyectos de construcción. Solo en 2015, los costos de personal adicional y tránsito y los costos logísticos resultantes de los requisitos israelíes en materia de acceso y supervisión de todas las importaciones del Organismo a la Franja de Gaza ascendieron a casi 8,6 millones de dólares. Esa suma no incluye los gastos de acceso similares en que han incurrido los contratistas privados para transportar a Gaza materiales de construcción a través del cruce de Kerem Shalom en el marco del Mecanismo para la Reconstrucción de Gaza.

44. En comparación con 2013 y 2014, en 2015 se redujo notablemente el tiempo que tardó Israel en aprobar los proyectos de construcción del Organismo. A partir del 1 de noviembre de 2015 no fue obligatoria la coordinación en el caso de determinados áridos. Desde que, en abril de 2015, se incluyó la madera en la lista de artículos restringidos y, en agosto de 2015, se añadió la limitación de que solo podía tener hasta 1 cm de espesor, el OOPS no ha recibido la madera que necesita para sus proyectos.

Servicios y locales del Organismo

45. Las autoridades israelíes siguieron exigiendo la realización de pruebas de control de calidad de los artículos educativos, electrónicos, médicos y de otro tipo para uso oficial. El OOPS importa bienes para su uso oficial que se ajustan a las normas internacionales y las Naciones Unidas consideran que los requisitos israelíes van en contra de la exención de prohibiciones y restricciones prevista en la Convención de 1946 respecto de los artículos importados por las Naciones Unidas para uso oficial. A finales de 2015 seguían retenidos 15 envíos destinados a la Ribera Occidental, retención que ya duraba entre 4 y 6 años para cada envío. Los gastos totales de almacenamiento de los envíos retenidos durante el año superaron los 156.300 dólares.

46. Se adeuda al Organismo un reembolso atrasado de 90,9 millones de dólares por el impuesto sobre el valor añadido aplicado a la adquisición de bienes y servicios para la Ribera Occidental y Gaza antes de los arreglos acordados en 2013, como ya comunicó el Comisionado General. Los reembolsos adeudados en relación con el ejercicio económico de 2015 ascendían a 2,66 millones de dólares y el total pendiente de pago al 31 de diciembre de 2015 era de aproximadamente 99,4 millones.

47. Al igual que en años anteriores, las autoridades sirias siguieron exigiendo al OOPS que pagara tasas portuarias y otros cargos, en contra de lo dispuesto en el acuerdo de 1948 suscrito por las Naciones Unidas y el Gobierno de la República Árabe Siria. En 2015 se pagaron tasas y cargos por valor de 18.318 dólares.

48. El OOPS siguió teniendo dificultades para obtener exenciones de los aranceles y otros gravámenes impuestos por el Departamento de Aduanas del Ministerio de Finanzas de Jordania a la importación de vehículos para uso oficial. El Organismo considera que esto contraviene la exención de las restricciones a las importaciones prevista en la Convención de 1946 y en el acuerdo bilateral suscrito con Jordania en 1951. Por su parte, Jordania estima que los cargos son tasas que se cobran por servicios prestados. Desde 2012, el Departamento de Licencias para Vehículos y Conductores del Ministerio de Finanzas viene solicitando el pago de tasas por inspecciones y expedición de tarjetas de registro de los vehículos oficiales del OOPS, a lo cual este se opone por considerarlo un impuesto directo del cual está exento. Ante la falta de respuesta del Gobierno, el OOPS pagó las tasas de inspección y expedición de tarjetas de registro haciendo constar su protesta. El Organismo también experimentó retrasos en la obtención de permisos de obra para sus instalaciones.

49. El Programa de Oficiales de Apoyo Operacional continuó sus actividades en la Ribera Occidental, el Líbano y Gaza, y las comenzó en Jordania a principios de 2015. Además, en 2015 se creó un Programa de Oficiales de Apoyo de Zona en la República Árabe Siria. El Programa de Oficiales de Apoyo Operacional contribuyó enormemente a mantener la neutralidad de las Naciones Unidas, entre otras cosas mediante la inspección de las instalaciones del OOPS y la impartición de formación continua al personal sobre los principios humanitarios. En la Ribera Occidental, también facilitó el tránsito del personal, los vehículos y los bienes del OOPS a través de los puestos de control y el acceso a las zonas afectadas por las operaciones militares o de seguridad israelíes.

50. La Convención de 1946 dispone que los locales de las Naciones Unidas son inviolables. Contraviniendo esa obligación, las fuerzas militares y de seguridad israelíes entraron en los locales del OOPS en la Ribera Occidental sin autorización ni coordinación en seis ocasiones. En al menos 41 ocasiones, las fuerzas de seguridad israelíes usaron botes de gas lacrimógeno, granadas aturdidoras, balas de metal recubiertas de plástico o munición real, que cayeron en recintos del OOPS o causaron daños en sus instalaciones, con el resultado de tres funcionarios heridos y otros afectados por la inhalación de gas lacrimógeno. Además, un guardia resultó herido por una bala de metal recubierta de plástico cuando realizaba sus funciones fuera de una instalación y un funcionario resultó herido cuando se dirigía al trabajo en un vehículo privado. En Gaza se registraron 117 incursiones e incidentes de otro tipo que afectaron a las instalaciones del OOPS, entre ellos 23 manifestaciones o sentadas que tuvieron lugar en ellas. No obstante, en su mayoría se trató de casos de beneficiarios que entraron en las instalaciones, se negaron a salir de ellas o molestaron o atacaron a los funcionarios.

51. En 2015, el Secretario General publicó un resumen de las conclusiones de la Junta de Investigación de la Sede de las Naciones Unidas sobre determinados incidentes ocurridos en Gaza entre el 8 de julio y el 26 de agosto de 2014. La Junta de Investigación concluyó que los siete incidentes de escuelas del OOPS que habían recibido impactos de proyectiles u otras municiones o habían sido alcanzados por estos eran atribuibles a las Fuerzas de Defensa de Israel. Además, investigó tres incidentes de presencia de armas en otras tres escuelas del OOPS, que estaban cerradas por las vacaciones de verano y no funcionaban como refugios de emergencia designados, y concluyó que, en dos casos, grupos armados palestinos no identificados habían guardado armas en las escuelas. En el tercer caso, la Junta de Investigación concluyó que era muy probable que grupos armados palestinos no identificados también hubieran guardado armas en la escuela. Durante el período sobre el que se informa, el OOPS comenzó a aplicar las recomendaciones de la Junta de Investigación con respecto a la seguridad, la neutralidad y la comunicación.

52. El mecanismo de constatación de los hechos del Estado Mayor establecido por las Fuerzas de Defensa de Israel en 2014 siguió investigando los incidentes excepcionales ocurridos durante las hostilidades en Gaza, incluidos los siete incidentes que afectaron a escuelas del OOPS. A finales de 2015, el Fiscal General Militar había ordenado una investigación penal de 2 de los 7 incidentes. El OOPS siguió defendiendo que se rindieran cuentas de las violaciones del derecho internacional sobre la base de investigaciones creíbles, prontas, independientes, imparciales y exhaustivas.

53. En la Ribera Occidental se produjeron siete incursiones de palestinos armados o fuerzas de seguridad palestinas: 3 en que varios palestinos armados entraron en una instalación del OOPS y 4 en que fuerzas de seguridad palestinas o palestinos armados lanzaron munición real que cayó en instalaciones del OOPS o las alcanzó. Hubo cuatro casos de uso indebido de las instalaciones del OOPS para eventos políticos y de otra índole en que participaron facciones palestinas, miembros del comité de servicios de los campamentos u otras instancias. También se produjeron otros incidentes en que refugiados de Palestina, incluidos miembros del comité de servicios de los campamentos, impidieron desempeñar sus funciones al personal del OOPS, atacaron a funcionarios o bienes u organizaron protestas no autorizadas en instalaciones del Organismo, principalmente contra los criterios para recibir servicios del OOPS.

54. En la República Árabe Siria, desde que comenzaron las hostilidades en 2011, el conflicto ha causado al Organismo pérdidas materiales de varios millones de dólares, debidas, entre otras cosas, a que al menos 46 de las 180 instalaciones del OOPS resultaron dañadas o destruidas y 22 vehículos fueron dañados, destruidos o robados. En 2015 tuvieron lugar cinco bombardeos que afectaron a las instalaciones del OOPS y que causaron daños en cuatro de ellas y la destrucción total de una escuela del OOPS en desuso. También se produjeron tres incidentes con armas pequeñas que afectaron a locales del OOPS: dos de ellos sufrieron daños y en un caso resultaron heridos varios refugiados. Los daños a los locales del OOPS y la inseguridad del acceso a estos hicieron que fuera más difícil para los refugiados de Palestina obtener servicios esenciales. El Organismo siguió sin poder comprobar la veracidad de las denuncias de uso militar de determinados locales del OOPS en la República Árabe Siria debido a la inseguridad y a la presencia de grupos armados en las zonas en que se ubicaban los locales. Pese a las protestas del OOPS, su

oficina de saneamiento en Jan Danun siguió siendo utilizada por el personal militar del puesto de control adyacente.

55. En el Líbano, distintas instalaciones del Organismo sufrieron cierres 129 días en 2015, debidos principalmente a protestas de los refugiados descontentos, pero también a disturbios y luchas entre facciones armadas. En particular, debido a las luchas de ese tipo que tuvieron lugar del 22 al 26 de agosto de 2015 en el campamento de refugiados de Ayn al-Hilwa, todos los locales del OOPS del campamento se cerraron hasta el 31 de agosto de 2015, cuando se consideró que la situación era segura. Se produjeron incursiones en 6 locales del OOPS, 5 de los cuales se usaron durante un período prolongado. Además, varios locales sufrieron daños por disparos de armas. Se estima que los daños causados a instalaciones ascienden a 123.000 dólares. El OOPS denunció esos incidentes y se mantuvo en contacto con las autoridades y los dirigentes palestinos pertinentes cuando se produjeron y posteriormente.

Otros asuntos

56. El 15 de febrero de 2012, en virtud de una orden de la Oficina Ejecutiva de Jordania, se incautaron unos 74.000 dólares de la cuenta del Organismo en el banco HSBC. A pesar de las numerosas solicitudes y protestas presentadas al Gobierno antes y después de la incautación, los fondos no habían sido devueltos a finales de 2015. El 4 de diciembre de 2015, la Oficina Ejecutiva de Jordania pidió que el OOPS ejecutara un fallo dictado en su contra respecto a la demanda presentada por uno de sus exfuncionarios y que pagara a este 24.400 dólares.

57. Todavía no se han devuelto los 680.000 dólares incautados por el Gobierno del Líbano en 2013.

58. El OOPS siguió negándose a pagar los 167,4 millones de dólares que le exigía el Gobierno del Líbano por el consumo de electricidad de los refugiados de Palestina fuera de las instalaciones del OOPS en los campamentos del país.

59. En relación con el sistema de justicia interna, el Tribunal Contencioso-Administrativo del OOPS, establecido el 1 de junio de 2010, funciona a tiempo completo y está integrado por un juez y un magistrado *ad litem* con dedicación parcial. En el período que abarca el presente informe, el Tribunal dictó 58 fallos y 128 providencias, y resolvió 75 causas. A finales de 2015 estaban pendientes 57 causas, de las cuales 56 habían sido presentadas por el personal de zona, y 1, por un funcionario internacional. También había 17 recursos pendientes ante el Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas.

D. Sinopsis de la situación financiera

60. A excepción de los 150 puestos de contratación internacional financiados por la Asamblea General con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, las operaciones del OOPS se sufragan con contribuciones voluntarias. El Organismo recibe financiación a través de las vías siguientes: a) un fondo para el presupuesto por programas que respalda las operaciones básicas (incluidos los gastos periódicos de personal y no relacionados con el personal), como los programas de educación, salud, mejora de campamentos, servicios sociales y de socorro y microfinanciación, así como los sistemas y estructuras de apoyo; b) proyectos específicos y con plazos,

destinados a mejorar los servicios sin aumentar los gastos periódicos; y c) llamamientos de emergencia para intervenciones humanitarias.

61. En 2015, el OOPS amplió su base de donantes, consolidó sus relaciones con los donantes árabes¹², recabó la colaboración de nuevos asociados del sector privado, siguió reforzando su presencia en los mercados emergentes¹³ y estrechó sus relaciones con los donantes tradicionales¹⁴. Asimismo, las iniciativas de movilización de recursos del Organismo arrojaron promesas por un total de 1.240 millones de dólares. Aunque la cifra es menor que la de 2014, de 1.320 millones de dólares, si no hubieran fluctuado los tipos de cambio, el OOPS habría alcanzado en 2015 el nivel de contribuciones más alto de su historia. Los Estados donantes árabes hicieron una contribución sustancial al presupuesto global, con un total de 204 millones de dólares, incluido el 9,3% del presupuesto por programas, lo que supone un aumento de casi el 4% respecto a 2014.

62. Las contribuciones de los donantes del sector privado pasaron del 0,2% en 2011 al 1,8% en 2015, un logro considerable atribuible a las sólidas iniciativas de movilización de recursos emprendidas por los comités nacionales del OOPS y a contribuciones de determinado número de fundaciones islámicas grandes. En 2015 surgieron necesidades considerables, exacerbadas por la continuación del conflicto en la República Árabe Siria y por las necesidades residuales debidas a las hostilidades que tuvieron lugar en Gaza en 2014. En su llamamiento de emergencia de 2015 para la crisis regional siria, el OOPS pidió 415 millones de dólares. Muchos donantes respondieron generosamente, aunque solo se satisfizo el 51% de las necesidades de financiación. En el territorio palestino ocupado, el Organismo siguió prestando asistencia humanitaria básica mediante un llamamiento de emergencia en el que solicitó 414 millones de dólares, de los que el 47% se había recaudado al concluir 2015.

63. Según los estados financieros sin auditar, en 2015 el Organismo gastó 1.333,8 millones de dólares. El mayor monto, sufragado con cargo al presupuesto ordinario de uso no restringido, ascendió a 766,7 millones de dólares, es decir, el 55,4% del gasto total, mientras que las actividades financiadas con cargo a los fondos de uso restringido, las actividades de emergencia y los proyectos representaron el 1,3%, el 30,3% y el 12,4% del gasto total, respectivamente¹⁵. El programa de educación continuó siendo el principal programa financiado con cargo al presupuesto por programas, con un gasto de 437,4 millones de dólares (el 57,05% del total del presupuesto por programas de uso no restringido).

64. La capacidad general del OOPS de afrontar las dificultades que surgieron durante el período sobre el que se informa se vio amenazada por un déficit de financiación de 101 millones de dólares que podría haber retrasado la apertura de todas las escuelas del OOPS para el año académico 2015/16. Ese riesgo se evitó gracias a la generosidad de numerosos donantes. La insuficiente financiación obligó al Organismo a aplicar más medidas de austeridad, como rescindir los contratos de los consultores, reducir los viajes y suspender los gastos de capital.

¹² Dieciséis Estados donantes bilaterales y organizaciones no gubernamentales árabes.

¹³ Diecinueve países: Brasil, China, Federación de Rusia, India, República de Corea, Sudáfrica, Tailandia y distintos países de Asia Sudoriental y América del Sur.

¹⁴ Miembros de la Comisión Asesora del OOPS en enero de 2010 (17 países y la Unión Europea).

¹⁵ Esos subtotales sumaban el 99,4% y el resto se destinó al programa de microfinanciación.

Cuadro 1
Gastos efectivos por zonas de operaciones y programas en 2015
 (En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Presupuesto por programas</i>	<i>Gaza</i>		<i>Jordania</i>		<i>Líbano</i>		<i>República Árabe Siria</i>		<i>Ribera Occidental</i>		<i>Sede</i>		<i>Total</i>	
		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>
Educación	205 284,66	26,78	94 578,05	12,34	47 282,92	6,17	19 813,15	2,58	67 809,28	8,84	2 624,82	0,34	437 392,88	57,05
Salud	26 897,71	3,51	22 613,59	2,95	27 145,25	3,54	6 374,41	0,83	27 436,56	3,58	745,22	0,10	111 212,74	14,51
Infraestructura	11 896,68	1,55	5 002,53	0,65	5 846,80	0,76	1 078,84	0,14	6 259,58	0,82	1 502,14	0,20	31 586,57	4,12
Servicios sociales y de socorro	14 411,78	1,88	7 295,07	0,95	8 748,90	1,14	2 331,35	0,30	8 702,72	1,14	1 070,08	0,14	42 559,90	5,55
Actividades ejecutivas y de apoyo	39 326,73	5,13	9 955,17	1,30	12 431,17	1,62	6 319,17	0,82	23 763,16	3,10	52 137,51	6,80	143 932,91	18,77
Total general	297 817,56	38,84	139 444,41	18,19	101 455,04	13,23	35 916,92	4,68	133 971,30	17,47	58 079,76	7,58	766 685,00	100,00

<i>Todas las fuentes de financiación</i>	<i>Gaza</i>		<i>Jordania</i>		<i>Líbano</i>		<i>República Árabe Siria</i>		<i>Ribera Occidental</i>		<i>Sede</i>		<i>Total</i>	
		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>
Programa de educación	249 291,27	17,79	104 412,81	7,48	58 878,19	4,22	36 126,15	2,59	75 817,35	5,43	3 961,40	0,28	528 487,17	37,78
Programa de salud	47 073,66	3,37	23 346,98	1,67	35 558,35	2,55	10 703,42	0,77	34 899,70	2,50	1 677,70	0,12	153 259,80	10,98
Programa de mejora de la infraestructura y los campamentos	23 833,15	1,71	5 193,02	0,37	25 576,89	1,83	1 724,15	0,12	8 950,44	0,64	1 657,56	0,12	66 935,21	4,79
Programa de servicios sociales y de socorro	217 229,12	15,56	18 700,08	1,34	43 072,20	3,08	118 140,01	8,46	20 965,25	1,50	1 417,65	0,10	419 524,32	30,05
Programa de actividades ejecutivas y de apoyo	89 660,83	6,33	11 554,36	0,83	19 305,99	1,38	22 209,85	1,57	36 738,77	2,48	57 555,61	3,80	237 025,42	16,40
Total general	627 088,04	44,76	163 207,26	11,69	182 391,64	13,06	188 903,58	13,51	177 371,51	12,55	66 269,91	4,43	1 405 231,92	100,00

Cuadro 2 Gastos efectivos por objetivos estratégicos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Presupuesto por programas</i>	<i>Gaza</i>		<i>Jordania</i>		<i>Líbano</i>		<i>República Árabe Siria</i>		<i>Ribera Occidental</i>		<i>Sede</i>		<i>Total</i>	
	<i>(Porcentaje)</i>	<i>(Porcentaje)</i>	<i>(Porcentaje)</i>	<i>(Porcentaje)</i>	<i>(Porcentaje)</i>	<i>(Porcentaje)</i>	<i>(Porcentaje)</i>							
Una vida larga y saludable	48 324,51	6,30	27 132,75	3,54	32 295,04	4,21	7 211,82	0,94	32 422,70	4,23	1 591,23	0,21	148 978,04	19,43
Adquisición de conocimientos y capacidades	185 646,35	24,21	88 308,40	11,52	43 512,38	5,68	17 864,59	2,33	61 646,80	8,04	2 623,41	0,34	399 601,92	52,12
Un nivel de vida digno	22 742,26	2,97	12 584,18	1,64	12 108,42	1,58	3 512,08	0,46	14 140,39	1,84	1 533,56	0,20	66 620,89	8,69
Pleno goce de los derechos humanos	1 888,85	0,25	980,55	0,13	474,40	0,06	659,47	0,09	1 195,70	0,16	194,07	0,03	5 393,03	0,70
Eficacia de la gestión y las operaciones	39 215,60	5,11	10 438,54	1,36	13 064,81	1,70	6 668,96	0,87	24 565,71	3,20	52 137,51	6,80	146 091,13	19,05
Total general	297 817,56	38,84	139 444,41	18,19	101 455,04	13,23	35 916,92	4,68	133 971,30	17,47	58 079,76	7,58	766 685,00	100,00

<i>Todas las fuentes de financiación</i>	<i>Gaza</i>		<i>Jordania</i>		<i>Líbano</i>		<i>República Árabe Siria</i>		<i>Ribera Occidental</i>		<i>Sede</i>		<i>Total</i>	
	<i>(Porcentaje)</i>	<i>(Porcentaje)</i>	<i>(Porcentaje)</i>	<i>(Porcentaje)</i>	<i>(Porcentaje)</i>	<i>(Porcentaje)</i>	<i>(Porcentaje)</i>							
Una vida larga y saludable	87 141,27	6,20	32 323,63	2,30	37 699,97	2,68	24 387,10	1,74	35 721,58	2,54	7 150,13	0,51	224 423,68	15,97
Adquisición de conocimientos y capacidades	192 598,22	13,71	91 095,65	6,48	43 960,49	3,13	21 207,09	1,51	63 765,89	4,54	3 018,03	0,21	415 645,37	29,58
Un nivel de vida digno	67 630,61	4,81	17 889,41	1,27	20 262,69	1,44	18 345,45	1,31	19 190,32	1,37	2 669,30	0,19	145 987,78	10,39
Pleno goce de los derechos humanos	19 318,34	1,37	1 730,61	0,12	14 645,06	1,04	5 277,58	0,38	9 696,79	0,69	1 126,54	0,08	51 794,93	3,69
Eficacia de la gestión y las operaciones	260 399,59	18,53	20 167,95	1,44	65 823,43	4,68	119 686,36	8,52	48 996,92	3,49	52 305,91	3,72	567 380,16	40,38
Total general	627 088,04	44,63	163 207,26	11,61	182 391,63	12,98	188 903,58	13,44	177 371,51	12,55	66 269,91	4,72	1 405 231,92	100,00

Capítulo II

Examen de los subprogramas presentado en el marco de los objetivos de desarrollo humano del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina

65. En 2015, el OOPS continuó siguiendo el marco establecido en su estrategia a medio plazo para 2010-2015. Esa estrategia marca la dirección del Organismo basándose en 15 objetivos estratégicos, cada uno de los cuales guarda relación con uno o más de los cuatro objetivos de desarrollo humano: una vida larga y saludable; la adquisición de conocimientos y capacidades; un nivel de vida digno; y el pleno goce de los derechos humanos.

A. Objetivo 1 Una vida larga y saludable

66. En 2015, el OOPS siguió prestando servicios de atención primaria a los refugiados de Palestina en 143 centros de salud. Pese a los avances realizados respecto al promedio de consultas médicas diarias, la atención prenatal y la tasa de prescripción de antibióticos, las enfermedades no transmisibles contribuyeron a un aumento de la carga de enfermedades, que son costosas de tratar y gestionar. En respuesta a esta situación, el OOPS introdujo nuevas pruebas y medicamentos, y organizó campañas de sensibilización pública para promover la prevención y la gestión de las enfermedades no transmisibles. Además, el Organismo siguió avanzando en sus reformas sanitarias, como el enfoque de los equipos de salud familiar y el sistema de información sobre la gestión sanitaria (“Cibersalud”). A finales de 2015, 115 de los 117 centros de salud del OOPS (con exclusión de la República Árabe Siria) habían aplicado con éxito la reforma de los equipos de salud familiar, mientras que 80 centros estaban en proceso de aplicar el sistema de cibersalud. Se constataron mejoras en la organización de los centros de salud, el tiempo de espera de los pacientes y su satisfacción con el personal, así como una reducción del volumen de trabajo del personal de los centros.

67. En la República Árabe Siria, el OOPS priorizó la prestación de servicios esenciales de urgencias. La relativa estabilidad en Damasco permitió al Organismo comenzar a aplicar la reforma de los equipos de salud familiar en seis centros y se prevé comenzar a implantar el sistema de cibersalud en 2016. El conflicto siguió añadiendo una carga adicional al OOPS en otras zonas de operaciones próximas, en particular, en el Líbano, donde la situación requería la contratación de más personal sanitario para gestionar el aumento del número de refugiados de Palestina procedentes de la República Árabe Siria.

68. El OOPS también participó en la mejora general de la salud pública mediante la rehabilitación del suministro de agua, alcantarillado y sistemas de drenaje en áreas prioritarias, en colaboración, según procediera, con las autoridades locales y sin perjuicio para la posición del Organismo con respecto a la responsabilidad de las autoridades de los países de acogida de gestionar los campamentos.

Objetivo estratégico 1
Garantizar el acceso universal a servicios integrales y de buena calidad de atención primaria de la salud

<i>Logro previsto</i>	<i>Indicador de progreso</i>	<i>Medición</i>	
		<i>Unidad de medida</i>	<i>Porcentaje</i>
Acceso universal a servicios integrales y de buena calidad de atención primaria de la salud	Tasa de prescripción de antibióticos	Referencia (2015)	26,0
		Meta (2015)	25,0
		Resultado (2015)	24,7 ^a

^a Incluida la República Árabe Siria.

Objetivo estratégico 2
Proteger y promover la salud familiar

<i>Logro previsto</i>	<i>Indicador de progreso</i>	<i>Medición</i>	
		<i>Unidad de medida</i>	<i>Porcentaje</i>
Protección y promoción sostenida de la salud familiar	Tasa de mortalidad infantil	Referencia (2015)	22
		Meta (2015)	18
		Resultado (2015)	18 ^a

^a Excluida la República Árabe Siria.

Objetivo estratégico 3
Prevenir y combatir las enfermedades

<i>Logro previsto</i>	<i>Indicador de progreso</i>	<i>Medición</i>	
		<i>Unidad de medida</i>	<i>Porcentaje</i>
Tasas de prevalencia de las enfermedades transmisibles más equiparables a las de los países de acogida	a) Tasa de inmunización contra enfermedades que se pueden prevenir mediante vacunas	Referencia (2015)	99,5
		Meta (2015)	99,5
		Resultado (2015)	99,3 ^a
	b) Porcentaje de viviendas con conexión oficial a la red pública de abastecimiento de agua	Referencia (2015)	99,9
		Meta (2015)	99,9
		Resultado (2015)	100 ^b
	c) Porcentaje de viviendas con conexión oficial a la red pública de alcantarillado	Referencia (2015)	84,0
		Meta (2015)	87,2
		Resultado (2015)	87,3 ^b

^a Incluida la República Árabe Siria.

^b Excluida la República Árabe Siria.

Productos

- Se atendieron 9.191.921 consultas médicas de refugiados de Palestina, de los que el 60% eran mujeres
- En la República Árabe Siria se atendieron 1.051.195 consultas, a pesar del conflicto
- La tasa de mujeres que asistieron a cuatro consultas prenatales aumentó al 90,2%, en comparación con el 86,8% en 2014
- En 2015, se atendió en los centros de salud del OOPS a 245.682 pacientes que padecían enfermedades no transmisibles, lo que supone un aumento del 6,3% con respecto a 2014
- Se concedieron subsidios de hospitalización para atención secundaria o terciaria a 108.088 pacientes
- Casi el 100% de las viviendas de refugiados (con exclusión de la República Árabe Siria) están conectadas a una red de abastecimiento de agua (si bien la calidad del agua sigue siendo un motivo de preocupación) y el 87,3% a una red de alcantarillado
- El promedio diario de consultas médicas por médico disminuyó en 2015 en la mayoría de las zonas de operaciones del OOPS, pasando de 95 en 2014 a 86 en 2015
- Se renovaron, o se comenzaron a renovar, diez centros de salud con el fin de mejorar el entorno en el que se presta la asistencia sanitaria

B. Objetivo 2

Adquisición de conocimientos y capacidades

69. El OOPS administra 692 escuelas elementales y preparatorias en sus cinco zonas de operaciones, en las que se imparte educación básica gratuita a más de medio millón de niños refugiados. Las tasas de alfabetización de los refugiados de Palestina son comparables a las tasas regionales y mundiales y desde la década de 1960 ha habido equilibrio de género en la matriculación escolar. Las reformas de la educación que se pusieron en marcha en 2011 tenían por objetivo transformar la práctica de la enseñanza en las aulas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y abordar la normativa, la estructura de la organización y el desarrollo de la capacidad.

70. Se hicieron progresos para garantizar la inclusión de todos los niños y hacer hincapié en los procesos de aprendizaje cruciales y los valores fundamentales, en consonancia con el Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos. Ello se logró gracias a los elementos interrelacionados de la reforma, incluido el desarrollo profesional del personal docente.

71. Se finalizó, o estaba en marcha, la construcción de 42 escuelas o ampliaciones nuevas, a la vez que se diseñaba la construcción de otras 29.

Objetivo estratégico 4
Asegurar el acceso y la cobertura universales en cuanto a la educación básica

<i>Logro previsto</i>	<i>Indicador de progreso</i>	<i>Medición</i>		
		<i>Unidad de medida</i>	<i>Proporción</i>	
Acceso y cobertura universales de la enseñanza básica	a) Tasa de deserción escolar en escuelas elementales	Niños	Referencia (2015)	3,38
			Meta (2015)	2,40
			Resultado (2015)	1,95 ^a
		Niñas	Referencia (2015)	1,78
			Meta (2015)	1,40
			Resultado (2015)	0,96 ^a
	b) Tasa de deserción escolar en escuelas preparatorias	Niños	Referencia (2015)	4,75
			Meta (2015)	5,50
			Resultado (2015)	3,55 ^a
		Niñas	Referencia (2015)	2,99
			Meta (2015)	4,70
			Resultado (2015)	2,92 ^a

^a Excluida la República Árabe Siria.

Objetivo estratégico 5
Mejorar la calidad y los resultados educativos en comparación con los niveles fijados

<i>Logro previsto</i>	<i>Indicador de progreso</i>	<i>Medición</i>	
		<i>Unidad de medida</i>	<i>Porcentaje</i>
Mejor control de la calidad de la enseñanza	Cambio porcentual en la puntuación media de los estudiantes en la prueba de verificación del nivel de conocimiento ^a	Referencia (2015)	3
		Meta (2015)	–
		Resultado (2015)	–

^a La última prueba de verificación del nivel de conocimiento se realizó en 2013 y la próxima está prevista para 2016. Por consiguiente, no se dispone de datos para el informe correspondiente a 2015.

Objetivo estratégico 6
Mejorar el acceso de los estudiantes con necesidades especiales a oportunidades educativas

<i>Logro previsto</i>	<i>Indicador de progreso</i>	<i>Medición</i>	
		<i>Unidad de medida</i>	<i>Porcentaje</i>
Mejoras en la evaluación y remisión de los estudiantes con necesidades especiales	Porcentaje de niños con necesidades especiales matriculados en escuelas del OOPS	Referencia (2015)	3,70
		Meta (2015)	2,90
		Resultado (2015)	1,88 ^a

^a Excluida la República Árabe Siria.

Productos

- Se impartió educación general a 500,698 niños refugiados de Palestina
- Principales indicadores de la reforma de la educación: a) las tasas de supervivencia de los estudiantes en el ciclo de educación básica son las más altas de los últimos cinco años; b) las tasas de deserción escolar acumuladas a nivel de todo el Organismo de niños y niñas en la escuela primaria y de niños en la preparatoria son las más bajas de los últimos cinco años; y c) el coeficiente de eficiencia interna¹⁶ está en su nivel más alto desde que comenzó la reforma, lo que significa que el sistema de enseñanza del OOPS es más eficiente, con un mayor número de alumnos que se gradúan puntualmente
- A través de la reforma se han alcanzado numerosos logros, desde una dirección claramente estructurada, mediante la aplicación de políticas a nivel de todo el Organismo (como las relativas al personal docente, los derechos humanos, la solución de conflictos y la tolerancia, y la educación inclusiva), hasta las estrategias para orientar la aplicación de esas políticas (materiales para el personal docente sobre los derechos humanos, la solución de conflictos y la tolerancia y sobre la educación inclusiva, el marco común de seguimiento, la estrategia de investigación, el marco curricular y la estrategia de educación y formación técnica y profesional). Dentro de esta dirección claramente estructurada, se ha logrado fortalecer en gran medida la capacidad de los maestros, los directores de escuelas y otro personal clave del sistema educativo con el fin de impartir una educación de calidad. Ello fue posible gracias a programas clave de desarrollo profesional, como el programa de liderazgo con miras al futuro y conocimientos, aptitudes y competencias básicos para el personal de apoyo estratégico (titulado “Leading for the Future and Core Knowledge, Skills and Competences for Strategic Support Staff”) y los programas I y II de desarrollo del personal docente en las escuelas (titulado “School-Based Teacher Development”). Las medidas de austeridad aplicadas en 2015 tuvieron como consecuencia el aumento del número de alumnos por clase en las escuelas del OOPS durante el año escolar 2015/16. El Organismo hace seguimiento de esa situación, ya que es probable que, si las medidas siguen siendo necesarias, tenga un efecto negativo en el funcionamiento del sistema educativo y se pierdan los logros alcanzados con la reforma

¹⁶ La eficiencia interna es el número ideal de años necesarios para que un niño se gradúe, expresados como el porcentaje del número real de años requeridos.

- El enfoque innovador de la educación en situaciones de emergencia ha permitido que los niños en la República Árabe Siria continúen con su educación y ha apoyado a los que se trasladaron a escuelas del OOPS en Jordania y el Líbano
- Se rehabilitaron, o estaban en proceso de rehabilitación, 42 escuelas y ampliaciones

C. Objetivo 3

Un nivel de vida digno

72. El OOPS se propone lograr el objetivo de desarrollo humano de que los refugiados de Palestina disfruten de un nivel de vida digno mediante las intervenciones de sus programas de servicios sociales y socorro, microfinanciación e infraestructura y mejora de los campamentos, en colaboración con los países de acogida y los asociados nacionales e internacionales.

73. De los 255.445 refugiados de Palestina que recibieron asistencia en el marco del programa de la red de protección social en 2015, 147.087, es decir el 58%, se clasificaron como extremadamente pobres con arreglo a una fórmula de evaluación indirecta de los medios de vida que evalúa aspectos fundamentales con el fin de identificar y dar prioridad a los más pobres de entre los pobres¹⁷. De los 147.087 beneficiarios, el 54% eran mujeres, el 38% tenían alguna discapacidad registrada y el 37% vivían en campamentos.

74. El Departamento de Servicios Sociales y de Socorro preservó la documentación de 5.716.134 refugiados mediante el sistema de información sobre la inscripción de los refugiados y está tomando medidas para incorporar en su programación elementos relativos a la situación de emergencia y la protección.

75. El programa de educación contribuye a alcanzar este objetivo de desarrollo humano mejorando la empleabilidad a través de su programa de educación y formación técnica y profesional. En 2015, las tasas de empleo a nivel de todo el Organismo para los graduados de 2014 mejoraron considerablemente debido a los cursos actualizados, el aumento de la capacidad de los instructores, el fortalecimiento de las asociaciones con el sector privado, los sistemas de remisión y promoción de los graduados, la mejora del seguimiento que se hace de ellos y el aumento de la participación de los empleadores.

76. El programa de microfinanciación concedió 38.193 préstamos por valor de 37,89 millones de dólares en 2015. La ejecución de los programas sigue siendo un problema en la República Árabe Siria y Gaza, debido a las restricciones de la circulación de personas y suministros, la escasez de oportunidades empresariales y las elevadas tasas de desempleo.

77. Las intervenciones en el marco del programa de mejora de la infraestructura y los campamentos dio prioridad a las familias clasificadas como absoluta o extremadamente pobres en Gaza, Jordania, el Líbano y la Ribera Occidental. Además, se comenzó a trabajar en 83 instalaciones, como escuelas, centros de salud, y

¹⁷ Otras 35.522 personas se beneficiaron del programa de la red de protección social en la República Árabe Siria. Sin embargo, debido a la situación de emergencia, no pudieron evaluarse los niveles de pobreza mediante la fórmula de determinación indirecta de los medios de vida.

centros de formación profesional y desarrollo de la comunidad, de las cuales 52 se finalizaron. También se realizaron trabajos relacionados con la eliminación de desechos sólidos y los sistemas de drenaje, abastecimiento de agua y saneamiento para prevenir la propagación de enfermedades, sin perjuicio de la posición del Organismo con respecto a la responsabilidad de las autoridades de los países de acogida de gestionar los campamentos. En Gaza, en el marco de la asistencia de emergencia, más de 36.000 familias se beneficiaron de los programas del OOPS para la reparación, construcción y reconstrucción de viviendas. En el campamento de Nahr al-Barid, en el Líbano, se rehabilitaron 833 alojamientos.

Objetivo estratégico 7 Reducir la pobreza extrema

Logro previsto	Indicador de progreso	Medición	
		Unidad de medida	Porcentaje
<i>Todas las zonas de operaciones</i>			
Mayor capacidad de quienes viven en la pobreza extrema para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas	Porcentaje de personas que viven en la pobreza extrema que son beneficiarios de la red de protección social del OOPS	Referencia (2015)	55,3
		Meta (2015)	45,5
		Resultado (2015)	57,6 ^a

^a Excluida la República Árabe Siria.

Productos

- Un promedio de 290.967 personas recibieron trimestralmente asistencia alimentaria y subvenciones en efectivo (Gaza y la República Árabe Siria solo recibieron ayuda alimentaria). Centrándose en las personas que viven en la pobreza extrema, el programa de la red de protección social siguió priorizando las necesidades de los más pobres entre los pobres.

Objetivo estratégico 8 Mitigar los efectos inmediatos de las emergencias en las personas

Logro previsto	Indicador de progreso	Medición	
		Unidad de medida	Número
Reducción del efecto de las crisis financieras familiares	Número de refugiados de Palestina que recibieron asistencia mediante dinero en efectivo o alimentos	Referencia (2015)	1 363 118
		Meta (2015)	1 475 600
		Resultado (2015)	1 372 245

Productos

- En el marco de los fondos de emergencia, se proporcionó asistencia alimentaria a 801.265 personas en Gaza, 48.596 en la Ribera Occidental, 466.502 en la República Árabe Siria, 41.882 en el Líbano y 13.600 en Jordania. Además, se ofrecieron oportunidades de empleo a 24.092 refugiados en todo el territorio palestino ocupado

Objetivo estratégico 9

Proporcionar servicios financieros inclusivos y acceso al crédito

Logro previsto	Indicador de progreso	Medición	
		Unidad de medida	Cantidad (en millones de dólares EE.UU.)
Mayor prestación de servicios financieros	a) Número de préstamos desembolsados	Referencia (2015)	28 469
		Meta (2015)	44 824
		Resultado (2015)	38 193 ^a
	b) Valor de los préstamos desembolsados	Referencia (2015)	33 659 273
		Meta (2015)	47 665 035
		Resultado (2015)	37 898 797 ^a

^a Excluido el Líbano, ya que el programa no puede funcionar en un entorno regulador poco seguro.

Productos

- 13.189 préstamos concedidos, por valor de 17,2 millones de dólares (más del 45% del total de préstamos), a refugiados de Palestina
- 14.859 préstamos, por valor de 11.478.475 dólares, concedidos a mujeres, de las cuales 4.948 eran refugiadas (estos últimos valorados en 4.579.534 dólares). Ello supone que en general el programa creció y llegó a un 14,3% más de beneficiarios en comparación con 2014
- 11.188 préstamos concedidos, por valor de 10.813.409 dólares, a jóvenes, de los cuales 3.351 (es decir, 3.745.157 dólares o el 30%) fueron para jóvenes refugiados

Objetivo estratégico 10

Aumentar la empleabilidad

Logro previsto	Indicador de progreso	Medición	
		Unidad de medida	Porcentaje
Mejor respuesta de los institutos pedagógicos y los centros de formación profesional a las necesidades del mercado	a) Tasas de empleo de los hombres graduados en los 12 meses siguientes a la graduación	Referencia (2015)	72,1
		Meta (2015)	87,8
		Resultado (2015)	80,14 ^a
	b) Tasas de empleo de las mujeres graduadas en los 12 meses siguientes a la graduación	Referencia (2015)	62,94
		Meta (2015)	71,3
		Resultado (2015)	77,26 ^b

^a El valor con la República Árabe Siria incluida es de 79,66.

^b El valor con la República Árabe Siria incluida es de 76,06.

Productos

- Se impartió formación técnica y profesional a casi 7.234 estudiantes, de los cuales el 42,8% eran mujeres
- En 2015, aumentaron en todo el Organismo las tasas de empleo de los hombres y las mujeres que completaron la educación y formación técnica y profesional. En el caso de los hombres, la tasa de empleo creció aproximadamente un 8%, mientras que la de las mujeres aumentó del 62,94 a 77,26% (sin tener en cuenta la República Árabe Siria)
- Se puso en marcha un sistema electrónico de colocación y orientación profesional para poner a disposición del programa información estadística más exacta y adecuada sobre el empleo para graduados, entre otros datos

Objetivo estratégico 11

Mejorar el entorno urbano mediante un desarrollo sostenible de los campamentos y la mejora de la infraestructura y los alojamientos que no cumplen con las normas mínimas

Logro previsto	Indicador de progreso	Medición	
		Unidad de medida	Número
Desarrollo sostenido de los campamentos y mejora de la infraestructura y los alojamientos que no cumplen las normas mínimas	Número de familias de refugiados alojadas en viviendas insalubres que mejoraron sus condiciones de vida (sin incluir los alojamientos de emergencia en Gaza)	Referencia (2015)	1 341
		Meta (2015)	10 889
		Resultado (2015)	1 040 ^a

^a Excluida la República Árabe Siria.

Productos

- Se alojó a 1.040 familias en viviendas rehabilitadas (con exclusión de los casos de emergencia)
- Se finalizó el plan de mejora de un campamento y otros dos están en proceso
- Se iniciaron los trabajos en 83 instalaciones, en 52 de las cuales se finalizaron

D. Objetivo 4 Pleno goce de los derechos humanos

78. El OOPS se propone garantizar el pleno goce de los derechos humanos de los refugiados de Palestina. A nivel interno, los protege mediante la prestación de sus servicios, mientras que, a nivel externo, el Organismo promueve un mayor respeto del derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y los derechos humanos. Los refugiados de Palestina se enfrentan a grandes problemas en materia de protección debido, en particular, a la ausencia de una solución justa y duradera a la situación penosa en la que se encuentran, el conflicto actual en la República Árabe Siria, casi 50 años de ocupación del territorio palestino, el

recrudescimiento de la violencia en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, el bloqueo de Gaza y una precaria condición jurídica en algunos países de acogida.

79. En 2015, el OOPS siguió avanzando en el desarrollo del marco y la función del Organismo en materia de protección. A fin de integrar los distintos aspectos de la labor de protección del Organismo, se comenzaron los preparativos para establecer una división de protección en la sede a comienzos de 2016. También se establecieron equipos de oficiales de apoyo operacional y de protección en Jordania y la República Árabe Siria, y ahora todas las oficinas sobre el terreno del OOPS cuentan con personal de protección especializado por primera vez en la historia del Organismo.

80. Tomando como base la política de protección vigente en el OOPS, se elaboró un marco de protección infantil y se llevaron a cabo iniciativas para fortalecer el enfoque de coordinación asistencial, en particular, mediante la aplicación experimental de un sistema de gestión de la información en materia de protección y la elaboración de directrices y herramientas.

81. Los exámenes realizados para medir el grado de aplicación de las recomendaciones de las auditorías en materia de protección formuladas en 2014 registraron una tasa general de un 49% de cumplimiento de las normas de protección del OOPS. Como resultado de esos exámenes, también se determinó que, en general, el 74% de las recomendaciones habían sido parcial o totalmente aplicadas.

82. El OOPS siguió consolidando su enfoque multisectorial para prevenir y responder a la violencia por razón de género con sistemas de remisión más desarrollados en todo el Organismo. Los principales servicios más usados fueron el apoyo psicosocial y la asistencia letrada. El Organismo también siguió trabajando para reducir las brechas entre los géneros y abordar las vulnerabilidades asociadas al género en los servicios prestados a los refugiados. En Gaza, por ejemplo, ha mejorado la situación de las mujeres en relación con el derecho a la vivienda, ya que estas tienen que firmar conjuntamente con sus maridos para recibir una vivienda.

83. El OOPS se esforzó en integrar la cuestión de la discapacidad en su programación. La mejora de la accesibilidad a las instalaciones del OOPS para las personas con discapacidad fue una prioridad, siguiendo las orientaciones elaboradas para la accesibilidad en las escuelas y los centros de salud. También se formularon recomendaciones sobre la inclusión de las personas con discapacidad en situación de pobreza y en la asistencia de socorro.

84. A fin de promover un mayor respeto de los derechos de los refugiados de Palestina, el OOPS siguió documentando las presuntas violaciones del derecho internacional y elevó los problemas detectados a los garantes de derechos competentes a través de canales públicos y privados. En 2015, este tipo de iniciativas ante las autoridades competentes recibieron una respuesta positiva en el 36% de los casos. Sin embargo, este resultado debe verse en el contexto del empeoramiento de los niveles de protección en muchas zonas de operaciones, lo que ha dificultado esta labor.

85. El OOPS siguió colaborando con el sistema internacional de derechos humanos, haciendo aportaciones a varios mecanismos de las Naciones Unidas sobre derechos humanos y a los informes del Secretario General relativos a los refugiados de Palestina. El OOPS también colaboró con varias instituciones de derechos

humanos de la Unión Europea y contribuyó a facilitar la participación de los refugiados ayudándoles exponer sus preocupaciones en materia de protección en una conferencia de alto nivel de las Naciones Unidas, que tuvo lugar en Nueva York con motivo de la celebración de “OOPS@65: Fomento del Desarrollo Humano y Protección de los Derechos de los Refugiados de Palestina”.

Objetivo estratégico 12

Asegurar que la prestación de servicios satisfaga las necesidades de protección de los beneficiarios, incluidos los grupos vulnerables

Logro previsto	Indicador de progreso	Medición	
		Unidad de medida	Porcentaje
Mayor conformidad de la prestación de servicios con las normas internacionales, en particular las normas de protección	a) Grado de cumplimiento de las normas de protección del OOPS	Referencia (2015)	47
		Meta (2015)	60
		Resultado (2015)	49
	b) Porcentaje de personal docente que concluyó con éxito el programa de formación en derechos humanos, solución de conflictos y tolerancia	Referencia (2015)	–
		Meta (2015)	2 500
		Resultado (2015)	–

Objetivo estratégico 13

Salvaguardar y promover los derechos de los refugiados de Palestina fomentando el respeto de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los refugiados

Logro previsto	Indicador de progreso	Medición	
		Unidad de medida	Porcentaje
Mejores programas y políticas en materia de protección	Porcentaje de cuestiones de protección que recibieron una respuesta positiva de las autoridades	Referencia (2015)	40,0
		Meta (2015)	44,8
		Resultado (2015)	36,0

Productos

- 4.866 funcionarios del OOPS capacitados en materia de protección
- 5.006 casos tramitados relativos a cuestiones en materia de protección en 2015, de los cuales un 85% recibieron respuesta
- 3.411 supervivientes de la violencia por razón de género identificados, a los cuales se les prestó algún tipo de servicio en 5.301 ocasiones
- 1.046 casos registrados en materia de protección infantil que recibieron respuesta
- Se prestó asistencia jurídica y servicios de asesoramiento a 12.058 refugiados
- Se realizaron 574 actividades de promoción

- 469 incidentes documentados en materia de protección sobre supuestas violaciones del derecho internacional
- 574 actividades de promoción organizadas y 40 cartas oficiales remitidas a garantes de derechos
- 7 denuncias presentadas ante mecanismos de las Naciones Unidas sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos

Objetivo estratégico 14

Reforzar la capacidad de los refugiados para concebir e implementar servicios sociales sostenibles en sus comunidades

Logro previsto	Indicador de progreso	Medición	
		Unidad de medida	Porcentaje
Capacidad de los refugiados para concebir e implementar servicios sociales sostenibles en sus comunidades	Número de alianzas establecidas con organizaciones comunitarias del OOPS ^a	Referencia (2013)	–
		Meta (2014)	14
		Resultado (2014)	7

^a Este indicador sustituye al denominado “Porcentaje de organizaciones comunitarias que mejoran su nivel de desempeño en materia de gestión financiera, prestación de servicios y gobernanza”, que ya no se incluye en los informes del OOPS.

Producto

- Se establecieron 36 asociaciones conjuntas en Gaza, el Líbano y la Ribera Occidental para ejecutar proyectos con el fin de prestar servicios a los pobres y los vulnerables, empoderar a las mujeres y, en última instancia, mejorar la vida de los refugiados

Objetivo estratégico 15

Garantizar que la inscripción de los refugiados de Palestina en los servicios del OOPS y su elegibilidad para optar a ellos se ajusten a las normas internacionales pertinentes

Logro previsto	Indicador de progreso	Medición	
		Unidad de medida	Porcentaje
Mejor acceso a la inscripción	Porcentaje de nuevas inscripciones que se ajustan a las normas del OOPS	Referencia (2015)	90
		Meta (2015)	100
		Resultado (2015)	91,7 ^a

^a Incluida la República Árabe Siria.

Producto

- El sistema de información sobre la inscripción de los refugiados continuó facilitando la aplicación de las instrucciones consolidadas del OOPS para la inscripción y la elegibilidad, y mejoró notablemente la capacidad del Organismo para vigilar las transacciones y los procesos y, en última instancia, prestar servicios a los refugiados de forma más digna y eficiente.

Nota final

86. El OOPS se creó en virtud de la resolución 302 (IV) de la Asamblea General de diciembre de 1949. El Organismo es un órgano subsidiario de la Asamblea que comenzó a funcionar el 1 de mayo de 1950, atendiendo las necesidades de unos 750.000 refugiados de Palestina. Es uno de los programas más grandes de las Naciones Unidas, con un mandato que a finales de 2015 abarcaba una población de 5,24 millones de refugiados de Palestina inscritos y una dotación de unos 30.000 empleados. Se entiende por refugiados de Palestina las personas cuyo lugar habitual de residencia durante el período comprendido entre el 1 de junio de 1946 y el 15 de mayo de 1948 era Palestina y que, tras el conflicto de 1948, perdieron tanto su hogar como sus medios de subsistencia, así como sus descendientes por línea paterna.

87. La misión del Organismo es ayudar a los refugiados de Palestina a desarrollar su pleno potencial humano hasta que se encuentre una solución duradera y justa al problema de los refugiados. El Organismo cumple su mandato humanitario y de desarrollo humano prestando servicios básicos y de protección a los refugiados de Palestina en Gaza, la Ribera Occidental, Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria. Estos servicios incluyen la enseñanza básica (y en el Líbano, la enseñanza secundaria), la atención primaria integral de la salud, el socorro de emergencia, intervenciones sociales, microfinanciación, vivienda y ayuda en materia de infraestructura.

16-07999 (S) 150916 190916

